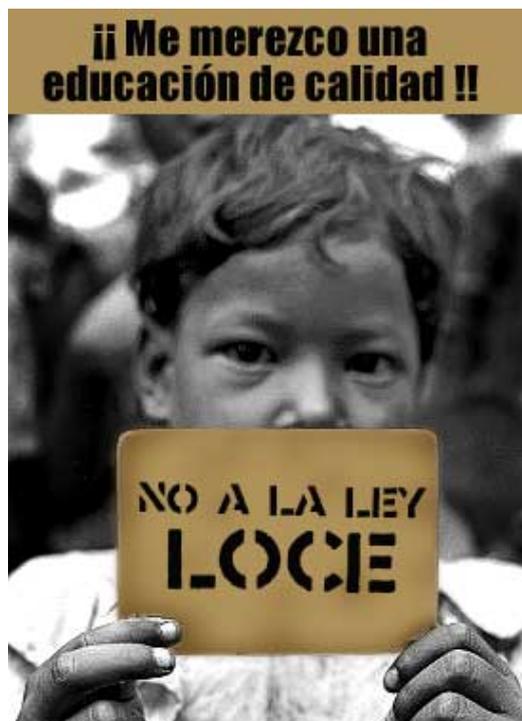


## Por la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza LOCE

Por: MTB (Fecha publicación:04/06/2006)



El movimiento estudiantil secundario ha dado enseñanzas, pero específicamente ha dado clases magistrales a quienes han ocupado tradicionalmente las presidencias del Colegio de Profesores y Federaciones Estudiantiles Universitarias; quienes nunca han querido luchar -verdaderamente- por los temas de fondo que afectan la educación en nuestro país, como por ejemplo la LOCE. Si algo han enseñado los secundarios, es que luchando por los temas de fondo y cuestionado francamente la constitución dictatorial, como se hecho al exigir la derogación de la LOCE, es como se puede ir aproximando a las transformaciones estructurales que los pueblos de Chile necesitan. ¿Pero, por qué es tan importante la derogación de la LOCE?

Cuando el Instituto Libertad y Desarrollo (apéndice del ultraderechista, fundamentalista y tecnócrata partido UDI) plantea, intentando desperfilar la demanda, que se trata sólo de un tema ideológico -está en lo correcto- pues la demanda se condice directamente con el ideario de una sociedad igualitaria, libre y solidaria; sin embargo, lo que calla el Instituto de ultraderecha, es que la defensa de la LOCE; sea ésta desoyendo la demanda o planteando sólo su reforma, es defensa también ideológica, totalmente política, que resguarda a la Concertación y la Derecha quienes son los dueños de los colegios y universidades de baja y alta calidad (colegios privados para ricos y pobres), situación que hoy determina el sistema educacional chileno, ya que los colegios particulares son mayoría. En consecuencia, Derogar la LOCE les afecta directamente sus bolsillos sólo basta ponerse a revisar, cuantos personeros de la concertación son dueños de colegios o cuántos personajes de discurso “revolucionario” también son dueños de colegios y

universidades, para darse cuenta que ni a la Concertación ni a la Derecha les interesa (literalmente) derogar la Ley, pero esto, lejos de hacernos abandonar la lucha, nos lleva a constatar que el tema los tiene entre la espada y la pared, y es en esa situación como se puede avanzar.

Hay que derogar la LOCE porque:

- 1) Establece que la responsabilidad de la educación es de las familias y no del estado, al hacer esto los hijos de las familias pobres están condenados a una educación que reproducirá su condición.
- 2) Reduce la función del estado a la de mero regulador de sistema educativo, por eso ya no queda ningún colegio estatal en Chile.
- 3) Municipalizó la educación fiscal despotenciándola y preparando las bases de su privatización, cuestión que se verifica en que la cantidad de colegios particulares está superando a la de los municipales.
- 4) Establece la matriz para la precarización e inestabilidad laboral docente.
- 5) Es una ley autoritaria e ilegítima, pues Pinochet la firmó el último día de dictadura.
- 6) Es la responsable de un sistema educación reproductor de las desigualdades sociales, como lo demuestran todas las pruebas estandarizadas, sistema educativo consolidado por la Reforma Educacional impulsada por la Concertación, que por su rotundo fracaso debe ser sustituido inmediatamente, como el sentido común de cualquier demócrata lo indica.

Los ideólogos neoliberales han introducido cuñas discursivas como que el sistema debe descentralizarse aun más, cuando la descentralización ejercida por ellos lo único que ha significado es la centralización de la educación en privados con afán de lucro regido por la libertad de mercado, es decir, la ley del monopolio capitalista y la concentración de la riqueza. Hablan de que hay que defender la libertad de enseñanza contra el estado, como si libertad fuese la facultad de elegir qué educación comprar con el dinero que hipotéticamente la familias chilenas tendrían en los bolsillos, en vez de entender que la libertad es la facultad de decidir (elegir decir); también pregonan la protección de la autonomía frente al control del estado, olvidando estos geniales señoritos que autonomía significa “el que hace su propia ley” y en Chile eso nunca ha ocurrido y mucho menos con la LOCE que nadie eligió; así como nadie, excepto ellos tienen participación en los planes curriculares de colegios y universidades. Ante esto, sólo nos queda organizarnos más para elevar los niveles de conciencia política, pues sólo los pueblos de obreros ilustrados son capaces de desarrollar la revolución que se requiere para el desarrollo. Por lo tanto:

- 1) Llamamos a nuestros estudiantes a defenderse de la violencia policial, así como también llamamos a nuestros colegas a defender a nuestros estudiantes cuando carabineros los están golpeando, somos responsables de nuestros estudiantes y los estudiantes de Chile, son los estudiantes de todos nosotros. También debemos ayudar a nuestros estudiantes ante las bandas nazis que hostigan las tomas (comprobando su rol paramilitar y obediente de los aparatos de seguridad del gobierno). No obstante, debe quedar claro que el responsable de la violencia es el

Ministro del Interior, señor Andrés Zaldívar (un responsable más del golpe de 1973) y la desmemoriada presidenta Bachelet.

2) Tenemos que hacer de la derogación de la LOCE el desafío de una nueva legalidad para la educación, y esto tema de aula con nuestros jóvenes y con sus apoderados. La nueva legalidad de la educación, que programe su transformación estructural a favor de los trabajadores garantizando una educación digna para todos debe ser contenido de enseñanza, y las actividades para demandarla las pruebas de los aprendizajes adquiridos.

3) Interpelamos a la presidencia del Colegio de Profesores por su pasividad frente a los hechos (no extraña en todo caso, por su apoyo explícito a la Bachelet en la campaña electoral presidencial), y por lo mismo debemos avanzar en la refundación del “Colegio” quitándole la impronta dictatorial de su génesis y así convertirlo en una organización democrática, de reflexión pedagógica y de acción reivindicativa, que es lo que los profesores hoy necesitamos para enfrentar la inestabilidad laboral y precarización del empleo. No obstante, hacemos un llamado a que los profesores jóvenes nos organicemos, pues el promedio etareo del Colegio de profesores corresponde a 53 años, sin los jóvenes la única organización nacional de profesores literalmente se jubilará rápidamente.

4) Llamamos a fortalecer, democratizar y federar los Sindicatos de Trabajadores de la Educación que se han ido levantando en los colegios particulares, estos son trascendentales porque van formando una base para reconstruir el SUTE (Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación), debemos seguir esta senda de manera unitaria y no-contradictoria con los empeños de refundar el Colegio de Profesores. Para esto, debemos proteger a los sindicatos del intervencionismo de la Concertación y la Derecha y de las direcciones de los colegios.

5) Aunque no sorprende, por su apoyo explícito a Bachelet en la campaña electoral presidencial, destaca tristemente la pasividad de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en la coyuntura. Es trascendental aumentar los esfuerzos por la base, para construir una nueva Central Unica de Trabajadores en la senda de Luis Emilio Recabarren y Clotario Blest, esto es, una central realmente solidaria, efectiva y democrática que defienda el trabajo frente al capital. Los trabajadores deben apoyar a sus hijos, tienen que estar organizados para hacerlo.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus

autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

